

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VEANMOSGAR
CONSTRUCTORA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Shushufindi, a los 28 días de febrero de 2018, a las 10H00, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en la calle Siona y Sucumbíos y Jorge Cajas, que la secretaria proceda a verificar el quorum presente en la sala, acto seguido por el Señor Luis Gilberto García, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Tania Murillo y Juan Mosquera, en su calidad de socios, por lo que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la COMPAÑÍA VEANMOSGAR CONSTRUCTORA CIA. LTDA.

Siendo las diez horas con quince minutos, el Presidente manifiesta que están debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se dé lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1 - Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017;
2. - Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017,

La presidencia concede la palabra a la Sra. Tania Murillo, quien, en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2017, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes.

Como es conocimiento, la Sra. Tania Murillo da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la condliación del patrimonio neto al inicio del período de transición.

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra la Sra. Tania Murillo y manifiesta que el año del 2017, no se realizaron trabajos, esperando en el año 2018 haya contratos y se pueda trabajar a cabalidad.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las once horas con 30 minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las 12H00, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.


Sr. Luis Gilberto García
PRESIDENTE


Sra. Tania Murillo Rivera
GERENTE